

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Técnicas y Pericia Criminal	Policía Científica II	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof. Dr. Juan Carlos Alvarez Merino 			Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina, PTS Torre C, 9ª planta Correo electrónico: legaltoxicoaf@ugr.es Web: http://www.ugr.es/local/legaltoxicoaf Correo electrónico: juanca@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Todos los profesores: Lunes a Viernes de 10h a 12h Se ruega pedir cita previa por email		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en CRIMINOLOGÍA			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

Documentoscopia: Pericia caligráfica: historia de la grafología y de la grafística. Elementos formales y estructurales en la escritura: valor identificativo. Documentos dubitados e indubitados. Falsificación por imitación caligráfica y de firmas. Procedimientos simples y complejos (sustancias químicas o físicas) de falsificación. Alteración fraudulenta de la propia grafía. Falsificación con/de instrumentos de escritura e imagen: mecanografías, impresión tinta, térmica y de láser. Estudio de las tintas, análisis químico y antigüedad de las tintas. Estudios y examen analítico del papel. Falsedad documental y de papel moneda. Nociones legales sobre los delitos de falsificación de documentos y documentos públicos. Bases de datos nacionales e internacionales

Acústica: historia de la acústica. Sonidos, voz y sus componentes. Identificación de locutores y registros. Tipos de registros (físicos, informáticos). Pasaporte vocal. Ruedas y reconocimientos de voz. Falsificaciones y pirateo de soportes magnéticos con interés comercial (falsificaciones). Estudio de registros no vocales (ruidos, música). Bases de datos nacionales e internacionales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Criminología

ESPECÍFICAS:

- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios en casos de pericia caligráfica y de los vestigios en casos de documentos falsos.
- Conocer los métodos actuales para el estudio y clasificación de los tipos y medios de escritura
- Reconocer en firmas y documentos manuscritos los elementos que los conforman para su comparativa y eventual detección de falsificación.
- Conocer los elementos de seguridad para la identificación de falsificación en papel moneda
- Conocer los fundamentos físicos de la acústica.
- Conocer los métodos actuales para el estudio de la voz y los sonidos.
- Sistemas de emisión, transmisión, grabación y almacenamiento.
- Conocer las bases de datos de identificación automática de voz y sonidos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber utilizar un lenguaje técnico que permita expresar los conceptos correctamente.
- Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Asesorar en la interpretación de los informes periciales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1.- Introducción

A.- Antecedentes Históricos

B.- Terminología y Bases de la Investigación pericial

TEMA 2.- Documentoscopia

A.- Escritura manuscrita

B.- Sistemas de escritura e impresión

C.- Euros: medidas contra la falsificación

D.- Pasaportes y DNI: medidas contra la falsificación



TEMA 3.- Acústica

- A.- Fisiología y dinámica de la voz
- B.- Lingüística forense
- C.- Sonido
- D.- Reconocimiento de voz

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Taller Práctico 1: Detección de falsificaciones en escrituras, firmas, documentos y papel moneda
- Taller Práctico 2: Determinación de los parámetros principales en la voz humana

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Medicina Legal y Toxicología (7ª edición). Gisbert Calabuig. Enrique Villanueva Cañadas – Editorial Masson 2018.
- Manual de Criminalística. Carlos A. Guzmán (2011). Editorial B de F.
- Apuntes de Criminalística (3ª ed.) (2007). Julio Nieto Alonso. Editorial Tecnos.
- Policía Científica I y II. Francisco Antón Barberá y Juan Vicente de Luis y Turégano. (2012). Editorial Tirant Lo Blanch.
- Técnicas de Investigación Criminal (2ª ed.)(2012). José Ibañez Peinado (Coordinador) Editorial Dykinson SL.
- En la escena del crimen. José María Ortín del Castillo (2011). Editorial Lex Nova.

ENLACES RECOMENDADOS

REVISTAS

- Forensic Science International (FSI): <http://www.fsijournal.org/>
- International Journal of Legal Medicine: <http://www.springerlink.com/content/1437-1596/>
- Journal of Forensic Sciences: <http://www.blackwell-synergy.com/loi/jfo>
- Legal Medicine: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/13446223>
- PubMed Central: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/>

ENLACES:

- Dpto. Medicina Legal, UGR:

https://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES MAGISTRALES

- Metodología de enseñanza - aprendizaje: tecnologías de la información y comunicación.

CLASES PRACTICAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: prácticas de laboratorio, realización de ejemplos prácticos, grupos de trabajo/discusión.

TRABAJOS Y SEMINARIOS:

- Metodología de enseñanza - aprendizaje: Análisis común del tema, revisión bibliográfica básica. Casos a resolver mediante informes periciales.



TUTORIAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Diálogo profesor/alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACION ORDINARIA:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen final escrito tipo test y/o preguntas cortas
- Realización de trabajos individuales o en equipo.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.
- Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.

CALIFICACIÓN

- Exámenes teóricos de conocimientos tipo test y/o preguntas cortas. Hasta un 60% de la calificación (Para superar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba)
- Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos. Hasta un 25% de la calificación
- Asistencia y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 15% de la calificación

EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria.
- Se conservará la calificación correspondiente a asistencias, seminarios prácticos y trabajos (40% de la calificación final) del mismo curso académico.
- Se realizará prueba escrita final, que comportará el 60% de la calificación final, que consistirá en un examen tipo test y/o preguntas cortas (Para superar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".
- Se realizará un examen tipo test y/o preguntas cortas con un porcentaje de calificación hasta el 100%



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

En el horario arriba expresado para atención telemática mediante cita previa concertada por correo electrónico, o de lunes a viernes, según necesidades del alumno y orden de recepción mediante correo electrónico.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Google Meet y/o correo electrónico:
- Prof. Dr. Juan Carlos Alvarez: juanca@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Según la capacidad del aula, se impartirán clases presenciales o se sustituirán por clases síncronas a través de Google Meet, proporcionando el material necesario para el estudio de los temas correspondientes.
- Reducción del tamaño de los grupos de prácticas y realización de las mismas combinando tutoriales online con la elaboración de supuestos prácticos presenciales.
- Todas las actividades no presenciales en forma de videoconferencias (teóricas y prácticas) se desarrollarán respetando el calendario y los horarios asignados por el Centro para esta asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Descripción: Examen final escrito tipo test y/o preguntas cortas. Asistencia a clases teóricas y prácticas. Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos y prácticos; valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación; grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de problemas y tutorías.

Porcentaje sobre calificación final:

- Examen escrito tipo test y/o preguntas cortas: 60%
- Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos. Hasta un 25% de la calificación.
- Asistencia y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 15% de la calificación.

Convocatoria Extraordinaria

Descripción: Examen final escrito tipo test y/o preguntas cortas. Asistencia a clases teóricas y prácticas. Realización de trabajos bibliográficos y de supuestos prácticos que se entregarán en plazo determinado a través de la plataforma PRADO

Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos y prácticos; valoración de los trabajos y supuestos prácticos realizados atendiendo a la estructura, originalidad, bibliografía consultada y presentación; grado de implicación del alumno según participación en las clases, planteamiento de problemas y tutorías.



Porcentaje sobre calificación final:

- Examen escrito tipo test y/o preguntas cortas: 60%
- Resultados de las actividades en laboratorio o de supuestos prácticos. Hasta un 25% de la calificación.
- Asistencia y participación del estudiante en todas las actividades formativas. Hasta un 15% de la calificación.

Evaluación Única Final

- Dado que la nueva normativa establece la posibilidad de la evaluación única se informa de la obligatoriedad de solicitar dicha evaluación tal como establece la normativa "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en su artículo 8 relativo a la "evaluación única final": "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".
- Se realizará un examen tipo test y/o preguntas cortas con un porcentaje de calificación hasta el 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

En el horario arriba expresado para atención telemática mediante cita previa concertada por correo electrónico, o de lunes a viernes, según necesidades del alumno y orden de recepción mediante correo electrónico.

- Google Meet y/o correo electrónico:
- Prof. Dr. Juan Carlos Alvarez: juanca@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sustitución de las lecciones magistrales presenciales por lecciones vía online a través de Google Meet.
- Sustitución de las prácticas presenciales por la realización de supuestos prácticos que deben entregarse en un plazo determinado a través de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Plataforma PRADO y Google Meet**

Descripción

- a) Prueba objetiva: examen de preguntas tipo test en plataforma PRADO
- b) Entrega de trabajos y supuestos prácticos en plataforma PRADO



Criterios de evaluación

- a) Prueba objetiva: examen de preguntas tipo test
- b) Valoración de las actividades de trabajos y supuestos prácticos

Porcentaje sobre calificación final:

Prueba Teórica: 60%

Actividades de trabajos y supuestos prácticos: 40%

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: Plataforma PRADO y Google Meet**

Descripción

- a) Prueba objetiva: examen de preguntas tipo test en plataforma PRADO
- b) Entrega de trabajos y supuestos prácticos en plataforma PRADO

Criterios de evaluación

- a) Prueba objetiva: examen de preguntas tipo test
- b) Valoración de las actividades de trabajos y supuestos prácticos

Porcentaje sobre calificación final:

Prueba Teórica: 60%

Actividades de trabajos y supuestos prácticos: 40%

Evaluación Única Final

- **Herramienta: Plataforma PRADO y Google Meet**

Descripción

- a) Prueba objetiva: examen de preguntas tipo test

Criterios de evaluación

- a) Valoración del conocimiento del programa teórico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

- a) 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- **Dadas las características de las prácticas presenciales, estas se impartirán en la Facultad de Medicina (PTS)**

EVALUACION POR INCIDENCIAS:

- **Herramienta : Videoconferencia con Google Meet**

Descripción

- a) Prueba oral individualizada



Criterios de evaluación

a) Valoración del conocimiento del programa teórico y práctico de la asignatura, para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Porcentaje sobre calificación final

Serán dependientes de la convocatoria donde ocurra la incidencia

a) Alumnos en convocatoria ordinaria y extraordinaria: 60% (y el porcentaje restante distribuido entre los distintos apartados evaluables que se especifica en dicha evaluación)

b) Alumno con evaluación única final: 100%

